En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas presentadas a la totalidad del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara número 137 de 9 de noviembre de 2017.

Pamplona, 16 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

Enmienda num. 1

formulada por el
Grupo Parlamentario

Unión del Pueblo Navarro

Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018.

Motivación: El Gobierno de Navarra ha remitido a este Parlamento unas cuentas continuistas, que no solo no rectifican la subida de impuestos generalizada al conjunto de la ciudadanía navarra, sino que este año ha dado una vuelta de tuerca más, subiendo otra vez los impuestos de forma generalizada, de tal forma que ha situado a Navarra como comunidad española donde más impuestos se paga.

Estos incrementos se han producido sobre todo con la eliminación de la deducción por vivienda, el incremento de la fiscalidad por el ahorro, y empeorando las deducciones a aquellos que tienen planes de pensiones, aumentando el impuesto de sucesiones y de herencia, eliminando y reduciendo los incentivos fiscales a las empresas. Como dijo el Consejero en sesión de trabajo, este presupuesto lo forman tanto los ingresos como los gastos. Teniendo en cuenta que estos ingresos son consecuencia de la reforma fiscal, entendemos que los presupuestos no son los que necesita Navarra.

Para justificar esta subida generalizada de impuestos, se dice que eso ha servido para mejorar las políticas sociales, lo cual está muy alejado de la realidad, salvo que entendamos por políticas sociales sólo lo destinado a la renta garantizada, porque es evidente que no se han mejorado las prestaciones sanitarias, las listas de espera siguen aumentando, no repercute en mejoras en la educación y, además, en este presupuesto las inversiones brillan por su ausencia. La mayor inversión pública que se va a producir en Navarra durante 2018 va a ser la que va a hacer el Ministerio de Fomento en el Tren de Alta Velocidad con la oposición de los partidos que apoyan al Gobierno de Navarra.

Si bien en estos años de incrementos de impuestos a los ciudadanos y empresas, y en un entorno general de crecimiento económico, los presupuestos han aumentado el gasto público, los servicios básicos que recibe la ciudadanía no han experimentado una mejora sustancial o proporcional al aumento de gasto. La gran mayoría de servicios prestados, educación, salud no han mejorado su calidad en niveles apreciables respecto de los años de crisis económica en los que era obligado contener el gasto en todas las administraciones.

Sin embargo, sí se han incrementado exponencialmente las subvenciones y ayudas directas a determinados colectivos, muchos de ellos vinculados a organizaciones e ideas identitarias y nacionalistas. Así comprobamos, por ejemplo, cómo a lo largo de estos dos años, partidas destinadas a subvencionar organizaciones que apoyen la extensión del euskera han experimentado aumentos de gasto público en torno al 150% a la par que se recaban a los ciudadanos sucesivos esfuerzos fiscales. Esta deriva en lugar de asegurar un crecimiento sostenido, compromete el progreso social equilibrado y equitativo y lastra la gestión eficaz del presupuesto.

Por otra parte, aunque en estos días, el Gobierno de Navarra ha intentado una campaña de autopromoción en la Ribera, estos presupuestos ponen de manifiesto que se trata sólo de eso, de autopromoción y en ningún caso se ve reflejada una mejora para la zona de la Ribera en dichos presupuestos.

Por todo ello, presentamos esta enmienda a la totalidad y pedimos la devolución de los presupuestos al Gobierno.

Enmienda num. 2

formulada por la

A.P.F. del Partido Popular de Navarra

Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018, para su devolución al Gobierno de Navarra.

Motivación: Los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018 presentados por el Gobierno de Navarra son irresponsables, basados en unos ingresos irreales que, si se consiguen, será a base de exprimir a los trabajadores, a las empresas y a los ahorradores.

Los Presupuestos deben ser expansivos, y deben bajarse los impuestos para que cada navarro tenga más dinero disponible para el consumo o el ahorro; lo mismo debe hacerse para las empresas, de cara a fomentar la inversión.

Unos buenos presupuestos deben mantener el gasto social en Sanidad, Educación y Políticas Sociales con impuestos más bajos, igual que hacen en otras Comunidades.

La prioridad de estos presupuestos debería ser la creación de empleo, pues la mejor política social es tener un puesto de trabajo, y esto es algo que no fomenta el Gobierno de Navarra. Prefiere fomentar las ayudas y crear una sociedad subsidiaria y dependiente, en lugar de una activa y productiva.

No toma medidas para paliar la pobreza severa ni la falta de inclusión social, y la prueba es que están aumentando la partida para la Renta Garantizada, lo que significa que cada vez hay más personas que necesitan ayudas sociales para vivir. Por lo tanto, en lugar de reducir la pobreza, la están aumentando. Pero lo que no aumenta son las ayudas para la contratación de esos perceptores de Renta Garantizada. Es decir, aumentan las prestaciones pero no el fomento de la contratación.

Este Gobierno no cree en el fomento de la empleabilidad ni mejora las infraestructuras a ningún nivel, por no hablar de la falta de apuesta en las dos grandes obras de nuestra Comunidad, el Tren de Alta Velocidad y el Canal de Navarra, que saldrán adelante gracias al Gobierno de España.

Brillan por su ausencia las políticas de apoyo a la familia, pilar clave de la sociedad, pero tampoco se desarrollan acciones en favor de la mejor educación para los alumnos navarros. Los únicos alumnos que tienen mejoras y ventajas son aquellos que optan por estudiar en euskera.

Precisamente el euskera es el gran proyecto de estos Presupuestos Generales, pues en el continuo afán por la imposición del nacionalismo lingüístico, el único departamento cuya partida aumenta desmesuradamente es el del Instituto Navarro del Euskera.

Por lo tanto, queda en evidencia en la elaboración de estos Presupuestos el claro sesgo nacionalista vasco, unos Presupuestos en los que se han guiado por criterios arbitrarios e ideológicos a la hora de adjudicar las partidas, ejemplo claro de sectarismo y de falta de equidad.

Por estas razones desde el Partido Popular de Navarra se presenta esta enmienda a la totalidad.